

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: Adquisición de pólizas de seguro de vida, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica |
|--|---|----------------------------------|---------------------------|--|
| LPN21/OM-2018 Adquisición de Pólizas de seguro de vida. | \$ 3,000.00 | 21/09/2018 a las 16:00 hrs. | 21/09/2018 16:00 horas | 28/09/2018 12:00 horas |
| Partida | Descripción | | Cantidad | Unidad de Medida |
| 1 | Póliza de Seguro de Vida para el Personal Administrativo de las Dependencias del Ejecutivo | | 1 | Póliza |
| 2 | Póliza de Seguro de Vida para el Personal Administrativo de los Organismos Descentralizados | | 1 | Póliza |
| 3 | Póliza de Seguro de Vida para Agentes de Seguridad Pública, Tránsito y Custodios | | 1 | Póliza |

- ✦ **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet:** <https://www.quintanaroo.gob.mx/om> (Licitaciones públicas), y en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor ubicado en Andador Héroes #193 entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, Segundo piso, Colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.
La forma de pago es:
En efectivo: en la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, presentando la Orden de Pago expedida por el Departamento de Concursos y Procedimientos;
En Banco: generar el formato de pago de bases de licitación en la página : <https://www.quintanaroo.gob.mx/om> (Licitaciones públicas), y realizar el pago mediante el formato proporcionado a la cuenta del Banco HSBC No. 04014431316 y Contrato No. 1817.
- ✦ **La junta de aclaraciones** se llevarán a cabo en la sala de juntas de Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor ubicada en: Andador Héroes #193 entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, Segundo piso, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las fecha y hora señalada.
- ✦ **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s),** se llevarán a cabo en la sala de juntas de Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor ubicada en: Andador Héroes #193 entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, Segundo piso, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las fecha y hora señalada.
- ✦ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- ✦ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ✦ No se otorgará anticipo
- ✦ **Lugar de entrega:** Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.
- ✦ **Plazo de entrega:** Será dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha del fallo.
- ✦ **El pago se realizará:** De acuerdo a las condiciones que establezca la convocante, dentro de las bases de licitación, vía transferencia bancaria por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en la calle 22 de Enero No. 1, Palacio de Gobierno, Planta Baja, dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios solicitados a entera satisfacción del cliente, previa presentación de la factura y orden de compra respectiva.
- ✦ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✦ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.